




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE PEDAGOGÍA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	14 actas de Consejo Técnico consistentes en 35 Fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres y Matrículas de Alumnos
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 Fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; Así como para la elaboración de Versiones Públicas y Artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta No. 15/2023 27 de abril de 2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>


En la ciudad de Boca del Rio, siendo las **17:45** horas del día **14 de febrero de 2023**, reunidos los CC. Dr. Carlos Esteban Hernández Martínez, Director, Dra. Brenda Lizeth Yépez González, Secretaria de la Facultad; Dra. Guadalupe Huerta Arizmendi, Consejera Maestra, Dra. Francisca Mercedes Solís Peralta, catedrática; Mtro. Andrés de Jesús Vallejo Martínez, Catedrático; C. Williams Utrera Castro, Consejero Alumno; Integrantes del H. Consejo Técnico, en sala de juntas de la dirección de la Facultad de Pedagogía, en sala de juntas de la dirección de la Facultad de Pedagogía, para atender la solicitudes de fecha 07 de febrero del año en curso presentada por el Coordinador del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, Dr. Agustin Lagunes Dominguez, solicitando **AVALAR** el cambio de director/tutor de tesis del [REDACTED] matrícula [REDACTED] con el tema de **TESIS "EL FOMENTO DEL INVOLUCRAMIENTO ESTUDIANTIL PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN UN CURSO VIRTUAL DE INGLES BÁSICO"** quien opta por el grado de Doctor en Sistemas y Ambientes Educativos.-----

**ACUERDO AVALADO.-** El H. Consejo Técnico **AVALA** el cambio de director/tutor de tesis nombrando al **DR. VICTOR FERNANDO TORRES ABURTO** como director/tutor de tesis de [REDACTED] [REDACTED] con matrícula [REDACTED] en el tema de **TESIS "EL FOMENTO DEL INVOLUCRAMIENTO ESTUDIANTIL PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN UN CURSO VIRTUAL DE INGLES BÁSICO"**, de acuerdo a la recomendación del NAB, así como la aceptación del doctorante, con fundamento en el Capítulo IV, Artículo 49, apartado V del Reglamento de Estudios de Posgrado.-----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las **17:49** horas del mismo día de su fecha anterior citada, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----



DR. CARLOS ESTEBAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR



DRA. BRENDA LIZETH YEPEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIA DE FACULTAD



DRA. GUADALUPE HUERTA ARIZMENDI  
CONSEJERA MAESTRA



DRA. F. MERCEDES SOLIS PERALTA  
CATEDRÁTICA



MTRO. ANDRÉS DE JESÚS VALLEJO MARTÍNEZ  
CATEDRÁTICO



C. WILLIAMS UTRERA CASTRO  
CONSEJERO ALUMNO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DPSO
- 5.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCION DPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."